



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIVISUAL EN TORNO A ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE MESAS DE DIALOGO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA POST-TERREMOTO DE LAS PROVINCIAS DE MANABI Y ESMERALDAS DESDE LA INCIDENCIA DE LA CIUDADANÍA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “CIUDADANÍA: REPENSANDO EL TERRITORIO POST TERREMOTO”

Número de Proyecto	CSO-LA/2018/403-263
Título del proyecto	Ciudadanía: repensando el territorio post terremoto
Duración del contrato	8 meses
Valor de la contratación	USD 4.200 (cuatro mil doscientos dólares) más IVA
Entidad contratante	Fundación Somos Ecuador (FSE)

I. ANTECEDENTES

La Fundación Somos Ecuador (FSE) es una organización sin fines de lucro, aprobada con Acuerdo Ministerial No. 044 del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI en 2009. Su trabajo se enfoca en la generación de procesos de desarrollo y espacios de diálogo y aprendizaje para la promoción del derecho al hábitat, a través del voluntariado responsable, la valoración del trabajo comunitario y la articulación de actores sociales.

La Fundación Somos Ecuador (FSE) es una organización que desarrolla e implementa procesos integrales para la promoción del derecho al hábitat, con enfoques de equidad, sustentabilidad y responsabilidad ciudadana. Desde 2009 ha desarrollado proyectos orientados a fortalecer la gestión sostenible del hábitat con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad asentadas en zonas urbanas y rurales del país. A partir de 2016, se encuentra apoyando varias iniciativas comunitarias en las zonas de Manabí y Esmeraldas afectadas por el terremoto de abril de 2016, a través del fortalecimiento de capacidades locales y la organización comunitaria para la construcción de infraestructura productiva y educativa, vivienda de interés social e implementación de sistemas de saneamiento integral.

En este sentido, desde marzo de 2019, se encuentra desarrollando el proyecto “**Ciudadanía repensando el territorio post-terremoto**”. Este proyecto es co-financiado por la Unión Europea y tiene un período de implementación de 36 meses. La ejecución del Proyecto es liderada por la Asociación por la Paz y el Desarrollo-PyD en consorcio con: Comercio para el Desarrollo-COPADE, Fundación Somos Ecuador-FSE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí-ULEAM y Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-UTLVT, como co-solicitantes y responsables de la ejecución.



Cofinanciado por la Unión Europea



El objetivo general del Proyecto es promover la incidencia y la participación ciudadana de las organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí en la reconstrucción y reactivación productiva post-terremoto. Y el objetivo específico es implementar mecanismos de información, sensibilización e incidencia política de las OSC en la reconstrucción y reactivación productiva post-terremoto desde un enfoque de derechos y sostenibilidad.

II. JUSTIFICACIÓN

Para cumplir con los objetivos del proyecto, la Fundación Somos Ecuador (FSE) busca contratar la producción de material audiovisual sobre las acciones, procesos y resultados de la implementación de mesas de diálogo y otras actividades; en alineación con la estrategia de comunicación de la iniciativa META.

En este marco, la presente contratación se orienta a garantizar la adecuada socialización de las actividades realizadas, a través de materiales audiovisuales que evidencien y respondan al contexto de los territorios mencionados y que visibilicen el trabajo que se realizará en la implementación de mesas de diálogo. Las mesas de diálogo serán eventos de intercambio de experiencias y diálogo entre representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), gobiernos locales, academia y sector privado, para definir estrategias conjuntas de incidencia que aporten a la reconstrucción y reactivación económica post-terremoto bajo las temáticas de: agua y saneamiento, reactivación productiva, construcción resiliente y hábitat sostenible.

III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Producir material audiovisual informativo y de sensibilización (8 productos audiovisuales) sobre las acciones, procesos y resultados de actividades relacionados a la implementación de mesas de diálogo y demás actividades de la iniciativa META, en los cantones Pedernales, Jama, Muisne y la parroquia de Tonchigüe.

IV. REQUERIMIENTOS

1. Los productos deben ajustarse a las políticas de visibilidad de la Unión Europea y a la línea gráfica del proyecto “Ciudadanía repensando el territorio post-terremoto”
2. El/la contratista deberá mantener al menos dos reuniones de revisión por cada producto con la Dirección de Fundación Somos Ecuador (FSE) y el responsable de la supervisión del



Cofinanciado
por la Unión Europea



contrato y contar con su aprobación, previo a la reproducción de los materiales audiovisuales.

3. La propuesta tendrá que reflejar un lenguaje y gráfica amigable, que reflejen el contexto local del sector urbano/rural y mostrar las características de la población objetivo.
4. El/la contratista deberá desarrollar los materiales con un enfoque incluyente, que ponga en valor la diversidad cultural y con perspectiva de género.
5. El/la contratista deberá coordinar al menos dos de los productos audiovisuales con reporteros comunitarios que han sido formados en el marco de la iniciativa META.
6. Dentro de los 8 productos audiovisuales a desarrollarse se deben incluir al menos tres historias de éxito de participantes del proceso.
7. Para el desarrollo de los productos audiovisuales el/la contratista deberá contemplar al menos una visita a cada territorio (Jama, Pedernales, Muisne y Tonchigüe).
8. Los materiales producidos tendrán una duración de entre 60 y 120 segundos, según acuerdo entre las partes para cada uno de los materiales producidos.

V. PRODUCTOS

El/la contratista entregará durante el periodo de contrato:

1. Plan de trabajo con la propuesta de *storytellers* para la elaboración de los productos audiovisuales.
2. 8 videos de las actividades de la implementación de mesas de diálogo y otras actividades que se llevarán a cabo por parte de la iniciativa META, en los cantones de Pedernales, Jama, Muisne y la parroquia de Tonchigüe para ser difundidos.
3. Un banco de fotografías de los eventos en los cuales participe para la producción de los videos (al menos 20 fotografías por evento).



Cofinanciado
por la Unión Europea

VI. PLAZO Y VALOR DE LA CONTRATACIÓN

La contratación tendrá un plazo de 8 meses desde la firma del contrato. El valor total de la contratación es de 4.200 (cuatro mil doscientos dólares americanos) más IVA y se realizará de acuerdo a la entrega de productos señalada a continuación:

PRODUCTO	CONTENIDO	PLAZO DE ENTREGA	% DE PAGO
PRIMERO	Plan de trabajo con la propuesta de <i>storytellers</i> para la elaboración de los productos audiovisuales	15 días luego de firmado el contrato	20%
SEGUNDO	4 videos aprobados para su publicación	120 días desde la firma del contrato	30%
TERCERO	4 videos aprobados para su publicación y banco de fotografías, según lo indicado en el numeral V de los TDR.	240 días desde la firma del contrato	50%

VII. ASPECTOS LOGISTICOS

Para el buen desarrollo de la consultoría, la Fundación Somos Ecuador (FSE) entregará a el/la contratista los insumos relevantes necesarios y toda la información que facilite y enriquezca el trabajo de el/la consultor/a. El trabajo solicitado se realizará con visitas a los territorios objetivo (cantones de Pedernales, Jama, Muisne y la parroquia de Tonchigüe), por lo tanto, es responsabilidad del consultor/a cumplir el debido protocolo de bioseguridad.

VIII. REQUISITOS

- Persona natural o jurídica.
- Experiencia en el desarrollo de trabajos similares.
- Experiencia en generación de materiales de difusión audiovisual.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Portafolio	
El/la contratista cuenta con un Portafolio de trabajos de productos audiovisuales para proyectos de desarrollo.	40
TOTAL	40
Oferta económica	
Adecuación con lo solicitado en los TDR	20
Innovación de los productos ofertados	20
Competitividad de costos unitarios según especificaciones técnicas	20
TOTAL	60
TOTAL	100

X. SUPERVISIÓN

La supervisión directa estará a cargo de la Dirección de Fundación Somos Ecuador (FSE) y la técnica encargada de la implementación de las Mesas de Diálogo del proyecto “Ciudadanía: repensando el territorio post-terremoto”.

XI. CONDICIONES GENERALES

La Fundación Somos Ecuador (FSE) actuará como agente de retención, de acuerdo a lo establecido por la Ley.

La entidad contratante será el titular de los derechos de propiedad intelectual de los productos y/o materiales.

XII. POSTULACIÓN

Las ofertas deben remitirse mediante comunicación electrónica al correo: info@somosecuador.org con copia a sol.avila@somosecuador.org hasta las 23h59 (hora de Ecuador) del día domingo 21 de marzo de 2021 indicando en el asunto: “**PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA REDES**”.

Las ofertas deben contener lo siguiente:

- Portafolio Profesional (link),
- Carta confirmando interés y disponibilidad para ejecutar el contrato,
- Propuesta económica, incluyendo las especificaciones técnicas de los productos ofertados.



De existir consultas, éstas pueden ser dirigidas mediante correo electrónico a las mismas direcciones con el asunto indicado anteriormente, hasta el 17 de marzo de 2021.

Los resultados de la evaluación serán debidamente anunciados mediante correo electrónico a todos los postulantes y de ser necesario, se convocará a una reunión como parte del proceso de evaluación.



Cofinanciado
por la Unión Europea